



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS

DECRETO N° 2344.-

MAT: Adjudica licitación ID 3736-25-LP14, "Servicio de transporte escolar año 2014 para establecimientos urbanos y rurales de la comuna de Laja".

Laja, 23 de abril de 2014.-

VISTOS:

- 1.- Acuerdo N° 14/2014 Sesión de concejo N°02 Extraordinaria de fecha 22/04/2014.
- 2.- Informe N° 59 de fecha 17/04/2014, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus ofertas a la licitación ID 3736-25-LP14, correspondiente a "Servicio de transporte escolar año 2014 para establecimientos urbanos y rurales de la comuna de Laja", con resolución del Sr. Alcalde.
- 3.- D.A. N° 1.407 de fecha 20/03/2014 que aprueba bases administrativas generales y técnicas de licitación "Servicio de transporte escolar año 2014 para establecimientos urbanos y rurales de la comuna de Laja"
- 4.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 179 de fecha 19/03/2014, del Departamento de Educación de Laja.
- 5.- Solicitud de pedido N° 246 de fecha 19 de marzo de 2014, del Departamento de Educación de Laja.
- 6.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ADJUDÍCASE, la licitación ID 3736-25-LP14, correspondiente al "Servicio de transporte escolar para los alumnos de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Laja" según el siguiente detalle:

RECORRIDO	EMPRESA	RUT	MONTO DIARIO
N° 1 Liceos Héroes de la Concepción y escuela urbanas de la comuna salida desde la Tuna	HERNAN ROCHA VALLEJOS		\$ 140.000
N°2 Liceos Héroes de la Concepción y escuela urbanas de la comuna salida desde Puentes Perales.	EDGARDO GONZALEZ HERRERA		\$ 90.000
N° 3 Liceos Héroes de la Concepción y escuela urbanas de la comuna salida desde Las Ciénagas.	VIVIANA INOSTROZA SANDOVAL		\$ 118.000
N°4 Liceos Héroes de la Concepción y escuela urbanas de la comuna salida desde Parral.	EDGARDO GONZALEZ HERRERA		\$ 110.000
N° 5 Escuela La Colonia, salida desde Peña Blanca.	VIVIANA INOSTROZA SANDOVAL		\$ 68.000
N° 6 Escuela La Colonia, salida desde Picul.	VIVIANA INOSTROZA SANDOVAL		\$ 85.000

DECRETO N° 2.344.-


Laja, 23 de abril de 2014.-


4.- **REALICESE**, la devolución de la garantía a los oferentes no adjudicados, según el siguiente detalle:

PROVEEDOR	RUT	BANCO	Nº	TIPO	MONTO
DAVID LEIVA LEIVA		ESTADO	5703876	VALE VISTA	\$ 500.000.-
YAMILET BELTRAN MOLINA		ESTADO	5722746	VALE VISTA	\$ 500.000.-

5.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación al Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", Ítem 09 "Arriendo", asignación 003 "Arriendo de Vehículos" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓